



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref.Expte.D-2879/17-18-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TURISMO Y DEPORTES ha considerado el Expediente D-2879/17-18- 0 DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA REUNION DE LA REGION PROVINCIA DE BUENOS AIRES DE LA FEDERACION EMPRESARIA HOTELE- RA DE LA REPUBLICA ARGENTINA A REALIZARSE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS BO- NAERENSES y os aconseja su **APROBACION CON MODIFICACIONES.**

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

DE INTERES LEGISLATIVO LA REUNION DE LA REGION PROVINCIA DE BUENOS AIRES DE LA FEDERACION EMPRESARIA HOTELERA DE LA REPUBLICA ARGENTINA A REALI- ZADA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS BONAERENSES EL MES DE JULIO DE 2017.

FUNDAMENTOS

De conformidad a lo dispuesto por el Reglamento de la Honorable Camara de Diputados, toda proposición que tenga por objeto expresar una opinión de la Cámara sobre cualquier asunto de interés político o administrativo, deberá presentarse en forma de Proyecto de Declaración

Ref.Expte. D-2879/17-18 0

Presidente: DI PALMA MARCOS
Vicepresidente: BARRAGÁN EDUARDO ALBERTO
Secretario: CHEPPI JUAN MANUEL
Vocales: RICCHINI MARÍA LAURA
TORRESI MARÍA ELENA
BEVILACQUA MARÍA FERNANDA
DÍAZ FERNANDA

SALA DE COMISIÓN, 8 de Mayo de 2018.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.


LIC. CLAUDIO O. BARBIERI
Relator Comisión de
Turismo y Deportes
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.